



MAT.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION DE LICITACION PUBLICA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2021 DENOMINADO "ETAPA DE DISEÑO - MEJORAMIENTO PAVIMENTACION AVENIDA PEÑABLANCA", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40015265-0

ALGARROBO, 20 DIC 2021

DECRETO N° 2444

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. D.A N° 1.141 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 105 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 17 de Fecha 09/06/2021.-
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/517 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución Diseño Relativo al Proyecto **"Mejoramiento Pavimentación avenida Peñablanca"**, Código BIP N° 40015265-0, por un monto total de **\$ 26.857.000.-**
9. D. A. N° 1.888 fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución del Proyecto FNDR Denominado **"Mejoramiento Pavimentación avenida Peñablanca"**, Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
11. D.A. N° 1.924 de Fecha 05.10.2021, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Que la comisión evaluadora debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

- I. Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para ejecución del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Etapa de Diseño - Mejoramiento Pavimentación Avenida Peñablanca"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015265-0.

II. Titulares:

Sr. Roberto Esteban Yañez Medina	eyanez@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Cristian Celedon Salazar	cceledon@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Roberto Berrios Hernández	rberrios@municipalidadalgarrobo.cl

Y en calidad de Ministro de Fe a la Secretaria Municipal o su subrogante según corresponda.

- III. Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias; y en caso que no exista tal subrogancia, por un miembro del respectivo Departamento o Dirección que lo reemplace.
- IV. De acuerdo al Art. 4º N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



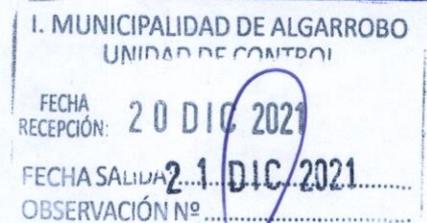
JLYM/MCGB/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

20 DIC 2021

2444



FECHA RECEPCIÓN: 20 DIC 2021

FECHA SALIDA: 21 DIC 2021

OBSERVACIÓN Nº